

30/07/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	DANIEL AMELIA IRMA AMALIA		
DNI / C.I	F6.274.377	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	SALTA-CASA N° 23126- POSADAS-MISIONES	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	1708	9°	108	2025	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION					
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "CASADO" C/ "DANIEL AMELIA IRMA AMALIA"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION					
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION					
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE DEFUNCION A RECTIFICAR	2	ACTA DE MATRIMONIO DEL CAUSANTE
3	D.N.I. DE LA SOLICITANTE	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

melita.daniel@hotmail.com

Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de
las Personas

108

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
9	1708	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Veintinueve de Julio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de QUINTON PIEGAS Ivandro
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINO NATURALIZADO
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 11528670
Domicilio Salta 2326 - Posadas - Misiones
Hijo de:
y de:
Nacido en Itaqui - Rio Grande Do Sul - Brasil el 08 de Febrero de 1935
Ocurrida en: Sanatorio Boratti - Av. Mitre N° 2330 - Posadas - Misiones
El 24 de Julio de 2025, a las 13:00 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio - Neumonía
Certificado Médico: MEDICO SANTIAGO DAVID BONINO
Era cónyuge de:
Declarante: Jose Gavino CERANTONIO Doc. Ident: 16881950
Domicilio: Catamarca N° 1764 - Posadas - Misiones
Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Art.60 de la Ley
26413.DISPOSICIÓN N° 1571/2025 R.P.P.Leída el acta, firma conmigo el declarante.

Cu



Rodriguez
RODRIGUEZ JUAN CARLOS
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

6810c24b9efbc4736a0fee55c5083984



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

130

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

SECCION: PrimeraTOMO: SegundoNUMERO Trescientos treinta y cinco

En Posadas-Capital de la Provincia de Misiones, República
Argentina, siendo las Seis treinta y horas del día Veinte y nueve de
Diciembre de mil novecientos setenta y dos, ante mi,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Irando QUINTON PIEGAS - C.I. 5.380.145 - P.D.Edad treinta y siete años, estado soltero nacionalidad Bra-sileno Profesión Compl. Nacional lugar de nacimientoItaqui - Brasil domiciliado en Salta 87hijo de Felipeberto Israel Amaro Piegasde nacionalidad Uruguayo de profesión Hacen-dado domiciliado en Santo Tome Corrientes y deCastorina Quinton de nacionalidad Brasileñade profesión Ueb-Dom. domiciliado en Santo Tome-Cies-y Doña Amelia Irma Amalia DANIEL - C.C. 244.377Edad veinte y un años, estado soltera nacionalidad Ar-gentina Profesión Educadora lugar de nacimientoPosadas-Misiones domiciliada en Salta 87hija de Leon Bartolome Daniel de nacionalidad Ar-gentino de profesión Complado domiciliada en consu hija y de Amalia Vincentide nacionalidad Argentina de profesión Educadoradomiciliada en con su hija

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Irando Quinton Piegasy Doña Amelia Irma Amalia Daniel

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Olga Eugenia Daniel - C.C. 5.942.809Edad 24 años, estado soltera profesión Abogadadomiciliado en Salta 87Nombre y Apellido Lia Elena Breitegger de PlugosewskiEdad 28 años, estado casada profesión Profesoradomiciliado en San Lorenzo 199 - C.C. 4.988.204Leida el acta firman conmigo los esposos y los testigos antes nombradosQUINTON
PIEGAS

Irando

c

DANIEL

Amelia

Irma

Amalia

Nota de
Referencia
Pasó al
Folio N°
205

NORA EUGENIA OVIEDO
Jefe "Línea" Archivo Civil
A. P. D.

[Handwritten signatures and initials in the top left corner]



[Handwritten signature]
AURORA ESPALANTE DE ALFONSO
2DA. JEFA
M. P. P. SEC. IRR. ROSARIO

Viene del FOLIO N° 136

Corresponde a la Disposición N° 391
Relacionada con el Expte N° 1818-
Q. 1998. Cuya Parte Dispositiva dice:
Art. 1°) Rectifíquese la inscripción de
matrimonio asentada bajo el acta N°
335 - Folio 136. Tomo II. Año 1972
Delegación del R. P. P. Posadas, sección
Primera, debiendo entenderse en la
misma que el correcto nombre del
Contrayente es: **"IVANDRO"** Art. 2°) y
3°) de Forma Fdo. José Oscar VELAZQUEZ
Posadas, 16 de Octubre de 1998



CO
NORAIDA LILIANA OVIEDO
Jefe División Archivo Gral.
R. P. P.

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
DANIEL

Nombre / Name
AMELIA IRMA AMALIA

Sexo / Sex
F

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Exemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
02 FEB / FEB 1951

Fecha de emisión / Date of issue
27 SET / SET 2019

Fecha de vencimiento / Date of expiry
27 SET / SET 2034

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document
F6.274.377

Trámite Nº / Of. Ident.
00608065539
7012





**REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS**

Nro de Cupon	2
Fecha	30/7/2025
Hora	10:31:44 a.m.
Cupon valido hasta	30/12/2025
Detalle	RECTIFICACION DE DATOS
Monto Total	530000

Medios de pago disponibles



Acreditacion 24hs
Helipagos

INTERNADO

SANATORIO BORATTI

Formulario de Entrega Gratuita

CERTIFICADO DE DEFUNCION

DEPARTAMENTO

REGISTRO CIVIL DE

NUMERO

Fecha de
Inscripción

22 JUN 2025

TOMO

FOLIO

ACTA

CERTIFICO que Don/ña

QUINTON PEGAS IVANO

Varón ☒

Mujer ☐

D.N.I./L.C.+C.I.

41528630 Domiciliado/a en calle

Nº 2326

Localidad

POSADAS

Provincia

MISIONES de 10 Años de edad, Nacido el d. de Febrero de 1935

en I.T.A.Q.U.B. Estado Civil (1)

CASADO

Nacionalidad BRASILEÑA * Profesión u ocupación

Ha fallecido de:

Enfermedad ☒

Muerte Violenta ☐

El Día

22 de JUNIO

de 2025 a las 13

horas en: POSADAS

¿Tuvo atención médica durante la enfermedad

Si 1 ☒

Lo atendió el médico

Si 1 ☐

o lesión que le produjo la muerte?

No 2 ☐

que suscribe

No 2 ☒

Causa de la defunción a) PARO CARDIO RESPIRATORIO

b) NEUMONIA

Lugar donde ocurrió el hecho:

SANATORIO BORATTI POSADAS - MISIONES

PROFESIONAL CERTIFICANTE

Nombre y Apellido Santiago D. Bonino

Matrícula Profesional Nº

93129

Domicilio Profesional: Calle

Av. Brasil

Nº 2355

Dto.

Piso

Localidad

POSADAS

Teléfonos

3261 850015

LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION:

Lugar: Sanatorio Boratti Posadas - Misiones

Fecha: 22 de JUNIO de 2025

Santiago D. Bonino
Medico
C.O.P. 129
FIRMA Y SELLO DEL MEDICO

(1) Llenar este ítem solamente si presenta LIBRETA DE FAMILIA

SISTEMA DE ESTADISTICAS VITALES



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

13

SECCION: Primera

TOMO: Segundo

NUMERO Trescientos treinta y cinco

En Posadas- Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las Seis treinta y horas del día Veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos setenta y dos, ante mi,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Irando QUINTON PIEGAS- C.I. 5.382.145- R.D.

Edad treinta y siete años, estado soltero nacionalidad Bra- sileno Profesión Compl- Nacional lugar de nacimiento Itaqui- Brasil domiciliado en Salta 87

hijo de Elisberto Israel Amaro Piegas de nacionalidad Uruguayo de profesión Hacen- dado domiciliado en Santo Tome, Corrientes y de Castorina Quinton de nacionalidad Brasileña

de profesión Quech- Dom. domiciliado en Santo Tome- Ctes.

y Doña Amelia Irma Amalia DANIEL- L.C. 6.244.377

Edad veinte y un años, estado soltera nacionalidad Ar- gentina Profesión Educadora lugar de nacimiento Posadas- Misiones domiciliada en Salta 87

hija de Leon Bartolome Daniel de nacionalidad Ar- gentino de profesión Empleado domiciliada en con su hija y de Amalia Vincenti

de nacionalidad Argentina de profesión Educadora domiciliada en con su hija

Los comparecientes me manifestaron que querian desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los con- trayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Irando Quinton Piegas

y Doña Amelia Irma Amalia Daniel

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Olga Eugenia Daniel- L.C. 5.942.809

Edad 24 años, estado soltera profesión Abogada domiciliado en Salta 87

Nombre y Apellido Lia Elena Breitegger de Dlugoszewski

Edad 28 años, estado casada profesión Profesora domiciliado en San Lorenzo 199- L.C. 4.988.201

leida el acta firman conmigo los esposos y los testigos antes nombrados

QUINTON
PIEGAS

Irando

DANIEL

Amelia
Irma
Amalia

Nota de
Referencia
Passal
FOLION:

205
y Folio 205

col
NORA LILIANA OREDO
JEF. ARCHIVO, GENL.
A. P. P.

AURORA ESCALANTE DE ALFONSO
2DA. JEFA
R.F.P. SEC 1ra. PQSADA

2DA. JEFA
R.P.P. SEC IRA POSADA

Viene del FOLIO N° 136

Corresponde a La Disposición N° 321
Relacionada con el Expte N° 1818-
Q. 1998. Cuya Parte Dispositiva dice:
Art. 1°) Rectifíquese la inscripción de
matrimonio asentada bajo el acta N°
335 - Folio 136. Tomo II. Año 1972
Delegación del R.P.P. Posadas, sección
Primera, debiendo entenderse en la
misma que el correcto nombre del
contrayente es: **"IVANDRO"** Art. 2°) y
3°) de Forma Fdo José Oscar VELAZQUEZ
Posadas, 16 de Octubre de 1998

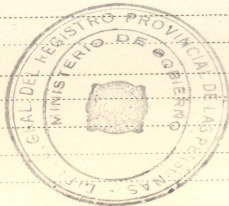


CO
NORAIDA LILIANA OVIEDO
Jefe División Archivo Gral.
R.P.P.

Viene del Folio N° 136

ACTA N° 335

QUINTEN PEGAS, IVANDRO. D.N.I. N° M. 528.670. ARGENTINO.
NATURALIZADO. ART. 25.36 INC. C. y. 85. Ley NAC. N° 26413.
DISP N° 29/22. POSADAS - MISIONES. 31/07/2025.



ERILAN ROPEZ
Inspector General
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE 2195-A-25, DANIEL AMELIA IRMA AMALIA S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE QUINTON PIEGAS IVANDRO".-

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. DANIEL Amelia Irma Amalia en su carácter de esposa, acreditando su identidad con el D.N.I. N° F6.274.377 solicitando que se consigne en el Acta de Defunción de QUINTON PIEGAS Ivandro D.N.I. N° 11.528.670, (Acta 1708-Tomo 9°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil del causante, debiendo ser: "Casado" y era cónyuge de: "DANIEL Amelia Irma Amalia".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) D.N.I. del causante, 4) Acta de matrimonio del mismo, 5) D.N.I. de la solicitante.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 397/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES



Dra. MARCELA ALEJANDRA BENÍTEZ
- ASESORA LEGAL -
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



Posadas, 04 de Agosto de 2025.

DISPOSICION N° 1615/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 2195-A-25, DANIEL AMELIA IRMA AMALIA S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCIÓN DE QUINTON PIEGAS IVANDRO".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. DANIEL Amelia Irma Amalia en su carácter de esposa, acreditando su identidad con el D.N.I. N° F6.274.377 solicitando que se consigne en el Acta de Defunción de QUINTON PIEGAS Ivandro D.N.I. N° 11.528.670, (Acta 1708-Tomo 9°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil del causante, debiendo ser: "Casado" y era cónyuge de: "DANIEL Amelia Irma Amalia".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) D.N.I. del causante, 4) Acta de matrimonio del mismo, 5) D.N.I. de la solicitante.-

Que se accede por informe N° 397/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: **CONSIGNESE**, en el Acta de Defunción de QUINTON PIEGAS Ivandro, (Acta 1708-Tomo 9°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el estado civil del causante, debiendo ser: "Casado" y era cónyuge de: "DANIEL Amelia Irma Amalia".-

ARTICULO 2: **COMUNIQUESE**, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.08.05
08:21:41 -03'00'



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

108

Tomo	Acta	Año
9	1708	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Veintinueve de Julio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de QUINTON PIEGAS Ivandro
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINO NATURALIZADO
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 11528670
Domicilio Salta 2326 - Posadas - Misiones
Hijo de:
y de:
Nacido en Itaqui - Rio Grande Do Sul - el 08 de Febrero de 1935
Brasil
Ocurrida en: Sanatorio Boratti - Av. Mitre N° 2330 - Posadas - Misiones
El 24 de Julio de 2025, a las 13:00 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardio Respiratorio - Neumonía
Certificado Médico: MEDICO SANTIAGO DAVID BONINO
Era cónyuge de:
Declarante: Jose Gavino CERANTONIO Doc. Ident: 16881950
Domicilio: Catamarca N° 1764 - Posadas - Misiones
Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Art. 60 de la Ley
26413. DISPOSICIÓN N° 1571/2025 R.P.P. Leída el acta, firma conmigo el declarante.

70

Rectificación

Disposición N° 1615/25 de fecha 04-08-2025. Expte N° 2195-A-25. ART. 1° CONSIGNESE, en el Acta de Defunción de QUINTON PIEGAS Ivandro, (Acta 1708- Tomo 9°- Año 2025, inscripto en la Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas, Mnes.) el estado civil del causante, debiendo ser: "Casado" y era cónyuge de: "DANIEL Amelia Irma Amalia".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones.- 05-08-2025.



ELIANA TRACIOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

6810c24b9efbc4736a0fee55c5083984